



Nº: VVT-046/25

La Entidad de Certificación de Producto acreditada por ENAC Nº:171 / C-PR371

INTERPROFESIONAL DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN LA MANCHA

CERTIFICA QUE: EL PROGRESO SDAD. COOP DE CLM

con CIF: F13003355

En las instalaciones de: AVDA. DE LA VIRGEN 89, VILLARRUBIA DE LOS OJOS (CIUDAD REAL).

Cumple con los requisitos establecidos en la **Orden de 09/10/2009, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se establecen las disposiciones de aplicación para la autorización, certificación y control de los vinos sin denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida que hagan mención en el etiquetado al año de cosecha y/o al nombre de una o más variedades de uva de vinificación.**

Los sistemas de certificación empleados son:

- Evaluación del sistema de control del operador.
- Evaluación del proceso productivo / producto

El alcance de este certificado será: ELABORACIÓN Y EMBOTELLADO PARA VINOS SIN DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA NI INDICACIÓN GEOGRAFICA PROTEGIDA, "VINOS DE VARIEDAD Y/O AÑADA".

EL PROGRESO SDAD. COOP DE CLM, se compromete a cumplir con los requisitos del sistema de certificación de CERTVIN, así como con otros requisitos adicionales que CERTVIN pudiera establecer.

El presente certificado se expide en Alcázar de San Juan, con un periodo de validez desde el 02-04-2025 **hasta el 31 de julio del 2026.**

Fdo.

Director de certificación Óscar Dotor Sánchez